

ECOS ANDINOS:  
CLARINDA Y DIEGO MEXÍA EN LA PRIMERA  
PARTE DEL PARNASO ANTÁRTICO (1608)

---

Raquel Chang-Rodríguez  
City College-Graduate Center, City Univer. of New York

---

En el primer capítulo, del primer libro, de la primera parte de *Comentarios Reales* (1ª parte, 1609; 2ª parte, 1617), el Inca Garcilaso explica: “se podrá afirmar que no hay más que un mundo, y aunque llamamos Mundo Viejo y Mundo Nuevo, es por haverse descubierto aquél nuevamente para nosotros, y no porque sean dos, sino todo uno” ([1609] 1943, 1,12)<sup>1</sup>. De esta forma el mestizo peruano responde a quienes dudaban de la habitabilidad de la zona tórrida y de la capacidad de sus habitantes, así como de la imposibilidad de pasar de ésta a la templada, o sea, a Europa. Ciertamente el Inca compartió esta preocupación con quienes, desde el Virreinato del Perú, sintieron la necesidad de prestigiar la ignota tierra donde residían y afirmar la valía de quienes desde allí se dedicaban al cultivo de las letras. El título de obras de diversa factura, la *Miscelánea Antártica* (1586) de Miguel Cabello de Balboa, la *Miscelánea Austral* (1602/03) de Diego Dávalos y Figueroa, y *Armas Antárticas* (c. 1608) de Juan de Miramontes Zuázola, parece proclamar su pertenencia a esa geografía demonizada por Aristóteles y asumida por quienes escribían desde ese otro polo (Firbas). En el marco de esta preocupación parecen inscribirse los títulos de tres obras de Diego Mexía de Fernangil<sup>2</sup>, peripatético ingenio sevillano residenciado en épocas diferentes de su vida en Lima, México y Potosí: *Primera Parte del Parnaso Antártico de obras amatorias*, publicada en Sevilla en 1608<sup>3</sup>; la *Segunda Parte del Parnaso Antártico de divinos poemas* (c. 1617)<sup>4</sup>, que reposa, inédita aún, en la Biblioteca Nacional de Francia; y la hasta hoy perdida *Tercera Parte del Parnaso Antártico*, las dos últimas dedicadas a don Francisco de Borja y Aragón, Príncipe de Esquilache y Virrey del Perú (1615-21)<sup>5</sup> (Ilus. 1). Además de los Preliminares y una carta de “El autor a sus amigos”, integran la *Primera Parte del Parnaso Antártico* tres documentos: la traducción de Mexía del *In ibis* y de las *Heroidas* de Ovidio, cuya lectura inició camino a México, después de haber comprado un ejemplar de las *Epístolas* a un estudiante “para matalotaje del espíritu”, y el muy comentado *Discurso en loor de la poesía* atribuido, como sabemos, a una anónima poeta peruana-



Ilus. 1: Don Francisco de Borja y Aragón, Príncipe de Esquilache y Virrey del Perú (1615-21). Grab. en Juan Joseph de Sedano, *Parnaso español* (Madrid, 1778), en los fondos de la Hispanic Society of América.

na. En la carta a sus amigos, el autor se siente compelido a explicar por qué publica la obra:

Confieso mi temeridad, en embiarlas a España a imprimir: Mas es justo, que se entienda, que aviendo ella con tanta gloria passado sus colonas, con las armas, de los límites q[ue] les puso Alcides, también con ellas pasó las ciencias, i buenas artes, en las cuales florecen con eminencia en estos Reynos muchos ecelentes sujetos. (1608] 1990, 5 [3)

Cumpliendo entonces con el propósito de darle presencia geográfica a los “riquísimos reinos del Pirú” (Portada) y ofrecer noticias de los eminentes sujetos que allí se dedican a las “buenas artes”, el poeta



Ilus. Don Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montesclaros y Virrey del Perú (1607-1615), en versión de Felipe Guaman Poma de Ayala, *Primer Nueva corónica y buen gobierno* (1615).

sevillano incluye en la *Primera Parte del Parnaso Antártico*, el *Discurso en loor de la poesía*, composición en tercetos endecasílabos pergeñada por una anónima poeta de la zona, posteriormente “bautizada” con el nombre de Clarinda<sup>6</sup>. Esta defensa de la poesía sin duda corroboraría la capacidad intelectual de los ingenios peruanos, y a la vez prestigiaría al escritor sevillano quien ha alternado con ellos en la “Academia Antártica”, peña reunida en Lima en torno a Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montesclaros (1571-1628) (Ilus. 2), virrey, primero de México (1603-07) y después de Perú (1607-15), muy aficionado a la poesía (Miró Quesada).

Han estudiado el *Discurso* por tanto su vinculación con las ideas prevalentes sobre la creación poética como por la identificación de los autores antárticos allí mencionados, Alberto Tauro (1948), Luis Jaime Cisneros (2000) y Antonio Cornejo Polar —a este último le debemos la primera edición crítica de la obra ([1964] 2000). Igualmente, su sitio en el ámbito de las letras coloniales ha sido valorado, entre otros, por

Luis Alberto Sánchez ([1921]1974), Georgina Sabat de Rivers (1992), Alicia Colombí de Monguió (1999, 2000), José Antonio Mazzotti (2000) y Trinidad Barrera (1990), quien publicó modernamente la edición facsimilar de la *Primera Parte del Parnaso Antártico*, acompañándola de una sugerente introducción. Tomando en cuenta el aporte de estos investigadores, en este trabajo abordaré un aspecto diferente de la *Primera Parte del Parnaso Antártico* y del *Discurso en loor de la poesía*. Me interesa mostrar cómo Mexía presenta y justiprecia a Clarinda y cómo, a su vez, la anónima poeta caracteriza al bardo español. Propongo que los ecos de esta recíproca valoración nos llevan más allá de las tradicionales alabanzas: los méritos de ambos poetas se igualan; se equipara de este modo el género masculino y el femenino, y a América y España, al encumbrar a la primera en su región antártica y a la segunda en la ciudad de Sevilla. Vistos así, el *Parnaso* y el *Discurso* nos permiten incursionar en el terreno de las sutiles negociaciones de quienes escribían desde América y, conscientes de la ajenidad geográfica y propia, buscaban con ahínco el reconocimiento ultramarino<sup>7</sup>. Dentro de este panorama, quisiera de igual modo señalar la resemantización del catálogo de poetas antárticos consignado por la anónima en tanto su función en el engrandecimiento de la región. Todo ello nos ayudará a resituar la *Primera Parte del Parnaso Antártico* en el contexto de las preocupaciones que marcan el debate crítico en el campo de los estudios coloniales: a saber, las formas de inclusión y significación del espacio geográfico americano y del quehacer literario en esas inéditas zonas; la apropiación del saber europeo y su matización a través de la experiencia indiana; el nuevo significado de milagros y apariciones religiosas; los medios por los cuales los heterogéneos sujetos coloniales —en nuestro caso los letrados— pactan y negocian frente al poder colonial (Lavallé). Veamos primero la mutua caracterización de la anónima peruana y el bardo sevillano, y la valoración del último de la autora del *Discurso*.

### *Mexía y la presentación de la poeta anónima*

Como señalé al principio, en la *Primera Parte del Parnaso Antártico*, Mexía de Fernangil ofrece su traducción de las *Heroidas* de Ovidio, colección de epístolas escritas mayormente por mujeres famosas, heroínas de la Antigüedad, a sus esposos y amantes<sup>8</sup>. En este sentido la inclusión en el libro de la composición de una poeta, es decir el *Discurso* de Clarinda, serviría de marco apropiado para realzar el epistolario femenino pergeñado por Ovidio y, a la vez, enaltecería la labor literaria de Mexía, quien lo vertió al castellano en México y Lima. Y así lo entiende el escritor español cuando ensalza a la anónima

llamándola: “señora principal d’este Reino, mui ver / sada en la lengua Toscana, i Portuguesa por cuyo / mandamiento, i por justos respetos, no se escribe / su nombre; con el qual discurso (por ser / una eroica dama) fue justo / dar principio a nuestras / eroicas epístolas” ([1608] 2000, 130).

En esta introducción el bardo sevillano realiza una singular equiparación: caracteriza a la anónima de “eroica”, colocándola en un plano de igualdad a las corresponsales de las *Heroidas*. El corolario lógico de este encumbramiento sería el siguiente: como las mujeres famosas del mundo clásico, esta voz femenina antártica merece ser escuchada y fijada para la posteridad —Ovidio lo logró para las antiguas, y Mexía para la peruana. Sin embargo, hay otro aspecto inesperado en la caracterización. Si investigamos las acepciones y variados usos del adjetivo “heroico”, encontramos que en la Antigüedad solía calificar el comportamiento de los varones; por extensión, la gloria masculina pasaba a las hijas y hermanas del héroe denominadas “heroínas” (*Autoridades* [1732] 1990, 2:145). Éste no es el caso de Clarinda quien, en contrapunto con las protagonistas ovidianas cuyas hazañas se relacionan mayormente con la defensa del hogar y la familia, canta las bondades de la Poesía, y la defiende contra quienes la injurian realizando así una hazaña de índole intelectual. Entonces, el calificativo del bardo sevillano traslada a la poeta antártica a un plano superior a sus congéneres del mundo clásico al convertirla, como los varones proclamados héroes por sus acciones emulables, en heroína por méritos propios<sup>9</sup>.

#### *La anónima peruana y su valoración del bardo sevillano*

Por su parte, Clarinda ofrece una representación del poeta español a quien califica de “gran Mexía”, y convierte en su “Parnaso” y en su “Apolo” :

Tú en el Pirú, tú en el Austrino Polo  
eres mi Delio, el Sol, el Febo santo  
Sé pues mi Febo, Sol, i Delio solo.

Tus huellas sigo, al cielo me levanto  
con tus alas: definiendo a la Poesía,  
Fébada tuya soi[,] oye mi canto ([1608] 2000, 44-48)

A través de estas comparaciones con el dios tutelar de la poesía (Apolo, Delio, Febo), el sujeto lírico femenino compendia y loa los atributos del sevillano en cuyo “esplendor” se inflama ([1608] 2000, 40). Su grandeza es tanta que el hablante lírico no extraña a Apolo porque en

la región antártica el bardo español sustituye al tradicional dios de la poesía.

Orgullosamente, la voz poética reconoce como maestro al traductor de las *Heroidas* y confía en sus enseñanzas: “tu me diste preceptos, tu la guía / me serás . . .” ([1608] 2000, 49-50). La anónima funda su defensa de la poesía en estas reglas y se declara “Fébada” / sacerdotisa de Mexía/ Apolo en esta hazaña. En los tercetos finales del *Discurso*, sus versos se convierten en una ofrenda a Mexía, ahora príncipe del “Febeo va[n]do”. En la estrofa de envío el sujeto lírico femenino invoca la superioridad de su mentor. Apela a él para que la corrija y el *Discurso* se eleve entonces a la altura de su “lumbre”:

I pues eres mi Delio, ten la rienda  
al curso, con que buelas por la cumbre  
de tu esfera, i mi voz, i metro enmienda,  
para que di[g]nos queden de tu lumbre. ([1608] 2000, 805-08)

### *El juicio del maestro*

El eco de esta retórica de mutua admiración culmina en un soneto gratulatorio de Mexía situado inmediatamente después de la composición de Clarinda y “dedicado a la señora que le dirigió el *Discurso Poético*” ([1608] 1990 26 [32]). En esta composición las poetisas mujeres de la Antigüedad (Traxila, Mairti, Annites, Miro, Erina, Nossida, Telesilla, Safo<sup>10</sup> y Corina<sup>11</sup>) y las nueve musas son destronadas por la anónima peruana, representada como diosa antártica de la poesía, merecedora de todos los reconocimientos (clavellina, rosa, lauro, hiedra) y a quien por tanto las antiguas deben rendir culto:

Mas !oh matrona, honor del mismo Apolo!  
La clavellina, rosa, lauro y hiedra  
en todo siglo, sola a ti se debe.  
Pues siendo la Deidad de nuestro polo  
l'adorarán en su parnasia piedra  
las nueve musas y las griegas nueve. ([1608] 1990 26 [32])

Este soneto colocado tan estratégicamente, cumple una doble misión. Ciertamente es poesía laudatoria; mas, en sus versos el sujeto lírico asume plenamente el papel de preceptor de la anónima; como maestro, justiprecia y califica su aporte lírico. La parangona con Traxila, Mairti, Annites, Miro, Erina, Nossida, Telesilla, Safo y Corina, consagradas poetisas griegas, “deidades de Helicon”, y premia a Clarinda con la nota más alta: su novedosa voz destrona a las antiguas quienes, con las musas, deben honrarla.

La mención de la “parnasia piedra” reafirmaría el vínculo de la anónima con la prosapia clásica tan bien conocida y aprovechada por los bardos limeños. Por un lado, trae a la mente la lira de Apolo: cuando ésta se colocaba sobre una piedra y se le lanzaba un guijarro, emitía un sonido armónico. Por otro, nos hace pensar en las Sibilas, adivinas de la Antigüedad, las cuales profetizaban en verso, y en la poesía como “don divino” (Chevalier y Gheerbrant [1969] 1993, 940-41)<sup>12</sup>. ¿Acaso por su clarividencia en cuanto a la función y el valor de la poesía, la voz lírica le otorga a Clarinda idéntica importancia a las Sibilas y la ofrece como equivalente antártica de estas adivinas? Igualmente significativas son las referencias a las musas y al número nueve. Las primeras, concebidas en nueve noches por Zeus en Mnemósine y nacidas en un parto nóncuple, compendian el conocimiento humano en artes y ciencias<sup>13</sup>; todas, sin embargo, deben postrarse ante Clarinda. En cuanto al nueve, es el último de la serie de las cifras y por tanto en la numerología anuncia conjuntamente el fin y el nuevo comienzo (Chevalier y Gheerbrant [1969] 1993, 762). Si tomamos en consideración lo anterior, el nueve bien podría insinuar aquí un renacimiento poético propiciado por la tierra antártica e inspirado por las musas australes<sup>14</sup>. Lógicamente, los portaestandartes de esta nueva línea lírica serían el maestro Mexía y su aprovechada discípula.

Esta retórica de alabanza recíproca cumple, además, otros propósitos: distancia al sevillano y a la anónima de quienes, según Mexía, “hacen coplas a bulto”, de los doctos cuyas ambiciones los han transformado en acérrimos “peruleros”<sup>15</sup>, de los poetas del montón tan criticados por el español en los “Preliminares” de su traducción y por Clarinda en el *Discurso*<sup>16</sup>. Sin embargo, otra insinuación más atrevida podría deducirse de esta “ecolalia”<sup>17</sup>. La representación del bardo español como maestro y de la anónima peruana como discípula suya, reafirmaría las bondades del suelo antártico como espacio idóneo para recibir y acrecentar la cultura humanística; esa tierra y esa geografía sí pueden nutrir a residentes capaces de asimilar y hasta superar las enseñanzas europeas —el ejemplo más resaltante de esta fertilización literaria sería el *Discurso*. De ahí que, en juicio del sujeto lírico masculino, Clarinda sobrepase a las musas representantes del saber, destrone a afamadas poetas griegas y merezca los máximos galardones. Esta triple hazaña eleva aun más a la heroína que, así avalada, es digna de figurar junto a su mentor, el príncipe del “Fébeo va[n]do” ([1608] 2000, 802-04). Así, la capacidad europea y la antártica, España y el “austrino polo”, el género masculino y el femenino, quedarían nivelados en su aprehensión del saber humanístico representado, en ideal balance, tanto por la traducción de Mexía de las *Heroidas* ovidianas como cuanto por Clarinda y su *Discurso en loor de la poesía*, incluidos ambos en la

*Primera parte del Parnaso Antártico* y pergeñados los dos por presuntos contertulios de la “Academia Antártica”. Veamos entonces cómo los asistentes a esta peña, reunida, como ya he indicado, en torno a don Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montesclaros y Virrey del Perú (1607-15), reciben y se apropian de la pluma de Apolo.

*Los poetas antárticos y la pluma de Apolo*

En efecto, Clarinda da cuenta en su *Discurso* de los poetas que integraban este grupo y al hacerlo ofrece una valoración, desde Lima, de los muchos ingenios allí dedicados al cultivo de las letras (Tauro): “Pues nombrallos a todos es en vano, / por ser los d’el Pirú tantos, qu’eceden / a las flores que Tempe da en verano” ([1608] 2000, 514-16). Si bien su inventario de talentos locales se asemeja a otros del Siglo de Oro, por ejemplo el de Cervantes (Canto de Calíope, *La Galatea*, 1585), propongo que el peruano debe analizarse tomando en cuenta preocupaciones pautadas por la situación colonial: quienes escriben desde América sienten agudamente su alejamiento de la Península; anhelan el reconocimiento ultramarino; y, paradójicamente, desean otorgarle prominencia al sitio donde residen porque de este modo se la otorgan a sí mismos. Desde esta perspectiva, el objetivo de Clarinda al ofrecer el amplio listado y la generosa valoración de los poetas antárticos, no debe entenderse como el sencillo acatamiento de una moda literaria; a nuestro juicio, esta nómina intenta reiterar la privilegiada posición de la región antártica como espacio geográfico donde el “*traslatio studium*” puede realizarse, afianzarse y producir una excelente cosecha. De ahí la insistencia de la voz poética femenina en dos aspectos: 1) la multitud de bardos residenciados en el Perú, y 2) el traslado de la pluma de Apolo a la zona (Colombí-Monguió 2000, Chang-Rodríguez 1998).

Así, cuando Clarinda menciona a los poetas del virreinato del Perú comenta sobre la generosidad de este dios quien le ha otorgado “al Español” su pluma para trasladarla al “nuevo” polo antártico ([1608] 2000, 469-77):

Que como dio el Dios Marte con sus manos  
al Español su espada, porque él solo  
fuesse espanto, i orror de los Paganos:

Assí también el soberano Apolo  
le dio su pluma, para que bolara  
d’el exe antiguo a nuestro nuevo Polo. ([1608] 2000, 469-77)



Bordando otro conocido *topos*, el de las armas y las letras, la voz poética explica que si bien Marte, el dios de la guerra, le otorgó al español su espada para que luchara contra los paganos, ahora Apolo, el dios de la poesía, también le obsequia la pluma para trasladarla al polo Antártico. El grabado de la portada de la *Primera Parte del Parnaso Antártico de obras amatorias* resume estas ideas y así lo he comentado en otra ocasión (1998).

Imbricada en el periplo de la pluma de Apolo, está la alusión a quienes han tomado esa pluma, es decir, a los poetas de la ignota región. En esto tampoco se quedan rezagados los bardos peruanos pues gozarán de idéntica gloria a la de sus congéneres españoles ya que la calidad de sus versos “alcanza”<sup>18</sup>, o sea, se compara favorablemente, a los escritos en la Península:

I vosotras Antárticas regiones  
también podéis teneros por dichosas,  
pues alcançáis tan célebres varones:

Cuyas plumas eroicas, milagrosas  
darán, i an dado muestras, como en esto  
alcançáis voto, como en otras cosas. ([1608] 2000, 496-501)

Este sobrepujamiento, frecuente en la poesía colonial en tanto el parangón con la metrópoli, también se hace evidente de otro modo: la obra de quienes escriben desde el suelo antártico, en doblete, enaltece la región y, en el caso de los bardos ultramarinos, su ciudad natal en España. Este es el caso, por ejemplo, de dos poetas incluidos en la nómina, Diego de Hojeda, autor del poema épico-religioso *La Cristiada*, y de Juan de Gálvez, poeta religioso menor, “El uno está a Trujillo enriqueciendo, / a Lima el otro: i ambos a Sevilla / la estáis con vuestra musa ennoblecie[n]do” ([1608] 2000, 577-79). Pero más sorprende constatar cómo en esta comparación la anónima ofrece a Trujillo, Lima y Sevilla como ciudades comparables, nutridas por el diálogo intelectual y el intercambio poético. Igualmente admirable es la caracterización de otro poeta épico, Pedro de Oña (1570-1643?), autor del *Arauco domado* (1596): “. . . España / pues lo conoce templos le levante. / Espíritu gentil doma la saña / d’Arauco (pues co[n] hierro no es posible) / con la dulçura de tu verso estraña” ([1608] 2000, 553-55). Invirtiendo el esquema tradicional, ahora el centro, la Península, debe honrar a la periferia colonial en la obra del criollo cantor. Inquietante es también el comentario sobre la guerra ofrecido en paréntesis. ¿Acaso esta voz lírica femenina critica sutilmente la política imperial en el reino de Chile? ¿Poniendo fe en la palabra y en la poesía, acaso sugiere un modo diverso de acercarse al conflicto?<sup>19</sup> Es evidente entonces que la lista de autores

cumple propósitos diversos: como las nóminas tradicionales, designa y alaba a los poetas; señala además la valía de las ciudades antárticas y el arte de sus residentes ya españoles ya criollos, cuyos versos son capaces de ennoblecer Sevilla, cuna de academias y bardos notables, y de aplacar a los aguerridos mapuches en las remotas zonas australes. Al comentar el arte de Oña, la voz lírica subraya otra vez la “feracidad” de la tierra antártica en tanto la asimilación del saber humanístico. De este modo trastrueca nuevamente el paradigma convencional: el vate criollo merece ser aclamado en España.

Visto de este modo, Diego Mexía de Fernangil, quejoso de que en las Indias no hay premio para quienes “se aplican” a cualquier género de virtud ([1608] 2000, 5 [11]), merece el máximo galardón. La *Primera Parte del Parnaso Antártico de obras amatorias*, al mostrarlo a él y a otros, ya españoles ya criollos, ya hombres ya mujeres, dedicados al ejercicio de las letras en la región austral, afirma, con el Inca Garcilaso, nuestra común humanidad y capacidad —“no hay más que un mundo”. El Mexía que “a paso de recua” lee y traduce a Ovidio camino a México, que comparte su saber con los contertulios de la “Academia Antártica”, que integra a su obra el *Discurso en loor de la poesía*, que reconoce la valía de su autora india, que tercamente continúa pergeñando poemas desde Potosí, ejemplifica la fe en la escritura —en la lírica— como puente idóneo para salvar distancias cronológicas, geográficas, temperamentales. Este esfuerzo integrador del poeta encarna la posibilidad de entendernos, de dialogar más allá de fronteras lingüísticas y culturales, de acercarnos a quienes otros juzgaban desdeñable alteridad. Por todo ello, a Mexía vayan igualmente “la clavellina, rosa, lauro y hiedra” con que generosamente premió a Clarinda, cuyos versos leemos y atesoramos hoy día gracias a la amplitud de visión y virtuosa aplicación a las letras del bardo sevillano.

## Notas

<sup>1</sup>Una versión abreviada de este trabajo fue leída en el *Quinto Congreso Bienal de la Sociedad Hispánica de Poesía Renacentista y Barroca* realizado en la Ohio State University en octubre del 2001. Agradezco la invitación de Elizabeth B. Davis, organizadora del evento, a participar en este simposio, y la lectura atenta de mi ensayo de Georgina Sabat de Rivers. Sus comentarios, así como los de varios colegas en el intercambio que siguió a la presentación del trabajo, me han ayudado en la revisión y redacción final del ensayo.

<sup>2</sup>Para otros datos sobre su biografía, véase Barrera 1998.

<sup>3</sup>Cito el *Discurso en loor de la poesía* por la ed. revisada de Antonio Cornejo polar ([1608] 2000); indico en el texto el número correspondiente a los versos. Otras citas de la *Primera Parte del Parnaso Antártico* corresponden a la edición facsimilar a cargo de Trinidad Barrera ([1608] 1990); se indica la paginación

de la facsimilar y, entre corchetes, la nueva paginación. He marcado las tildes siguiendo normas ortográficas actuales. Mexía dedica la obra a don Juan de Villela, oidor en Lima, y más tarde, bajo el reinado de Felipe IV, presidente del Consejo de Indias y Conde de Lences (Riva-Agüero [1914] 1962, 2. 118).

<sup>4</sup>Ofrece una antología de sus poemas religiosos. Por su referencia a sucesos peruanos y a las reflexiones sobre ellos del autor, Riva-Agüero destaca una "Epístola" y "Dedicación" que acompaña a la *Égloga intitulada El dios Pan* ([1914] 1962, 2. 144-45).

<sup>5</sup>Así lo anuncia el poeta en la *Segunda Parte* de esta trilogía: "Reciba pues V. Exa. [el Príncipe de Esquilache], el pequeño don [la *Segunda Parte del Parnaso Antártico*] . . . y si esta parte se acepta con la benignidad que espero, embiaré la tercera parte donde terná V. Exa. no la menor de sus dignísimas alabanzas . . . Potosí a 15 de henero de 1617" (Riva-Agüero [1914] 1962, 2. 124). Sobre la supuesta academia palaciega sostenida por este virrey, véase Lohmann Villena (agradezco esta referencia a Javier Jiménez Belmonte).

<sup>6</sup>Sobre los avatares de este nombre, véase Mazzotti "Introducción".

<sup>7</sup>No es por casualidad que Mexía se dirija a sus amigos y se queje de "Las dificultades que ai en las Indias para poder escriuir con perfección"; o que, identificándose con Ovidio y su exilio, explique: "a veinte años que navego mares, i camino tierras, por diferentes climas, alturas i temperamentos barbarizando entre bárbaros" ([1608] 1990, 10).

<sup>8</sup>Son veintiuna epístolas amorosas escritas por mujeres de la mitología; se exceptúan Safo y tres hombres: Paris, Leandro y Aconcio, a quienes les responden sus amadas.

<sup>9</sup>No quiero disminuir con esta observación los hechos y sufrimientos de las mujeres del mundo clásico relacionados mayormente con la vida familiar y la soledad, sino resaltar que Clarinda es alabada por ser poeta, hecho que la diferencia de sus congéneres cantadas por Ovidio.

<sup>10</sup>Poeta griega de la isla de Lesbos a quien Platón llamó la "Décima musa"; famosa por su lírica en la cual expresó su pasión por hombres y mujeres.

<sup>11</sup>Poeta griega de Tanaga; de sus versos han quedado sólo fragmentos.

<sup>12</sup>Se ha propuesto también que subían a un trípode, se bañaban en la fuente Castalia, bebían su agua y masticaban hojas de laurel recogidas en las proximidades de dicha fuente (Martínez [1788] 1989, 332).

<sup>13</sup>Son Clío, Euterpe, Talía, Melpómene, Terpsícore, Erato, Polimnia, Urania y Calíope (Ruiz de Elvira 1988, 73-75).

<sup>14</sup>Recordemos que la anónima las invocó: "Aquí Ninfas d'el Sur venid ligeras, / pues que soy la primera qu'os implore / dadme uvestro socorro las primeras" ([1608] 2000, 22-24).

<sup>15</sup>Mexía explica, "Aunque en estas hay muchos [hombres doctos], cuán poco es el tiempo que donde ellos están habito, demás que en estas partes se platica poco de esta materia, digo de la verdadera poesía, y artificioso metrificar, que de hacer coplas a bulto, antes no hay quien no lo profese: porque los sabios que de esto podían tratar, sólo tratan de interés y ganancia que es lo que acá los trajo su voluntad; y es de tal modo, que el que más docto viene se vuelve más perulero" ([1608] 1990, 10-11).

<sup>16</sup>"I si ai Poetas torpes, i viciosos, / el don de la Poesía es casto, i bueno, / i ellos los malos, suzios, y asquerosos" (1608] 2000, 688-90).

<sup>17</sup>Uso el vocablo en el sentido de repetición, en forma casi idéntica por otra persona, de la frase recién pronunciada; surge así un continuado eco que afirma y aumenta el sonido y el sentido original de la frase.

<sup>18</sup>Colombí-Monguió (2000, 88-89) advirtió la importancia de estos tercetos.

<sup>19</sup>Conviene recordar que Mexía en una larga "Epístola" y "Dedicación" que acompaña a la *Égloga intitulada El dios Pan en la Segunda parte del Parnaso Antártico de divinos poemas*, critica el accionar de los españoles en el Virreinato del Perú y los previene del castigo divino debido a sus desatinos en la conquista, en particular con los indios, y gobierno colonial (Riva-Agüero [1914] 1962, 2. 143-61).

### Obras citadas

- Amarilis. "Epístola a Belardo" [1621]. *Amarilis indiana*. Ed. Alberto Tauro. Lima: Palabra, 1945.
- Barrera, Trinidad. "Introducción". En Mexía 8-34.
- \_\_\_\_\_. "Una voz femenina anónima en el Perú colonial, la autora del *Discurso en loor de la poesía*". *Mujer y cultura en la colonia hispanoamericana*. Ed. Mabel Moraña. Pittsburgh: Biblioteca de América, 1996. 111-22.
- \_\_\_\_\_. "Humanistas andaluces en América en el siglo XVI". *Caliope. Journal of the Society for Renaissance and Baroque Hispanic Poetry*. Ed. Georgina Sabat Rivers. 4.1-2 (1998): 20-28.
- Cisneros, Luis Jaime. Estudio y edición de la *Defensa de damas* de Diego Dávalos Figueroa. *Fénix* (Lima) 9 (195). 3/81/196.
- \_\_\_\_\_. "Para un estudio del *Discurso en loor de la poesía*". En Clarinda 164-215.
- 'Clarinda'. *Discurso en loor de la poesía* [1608]. Prólogo y ed. de Antonio Cornejo Polar. Introducción y nueva edición de José Antonio Mazzotti. Apéndices de Luis Jaime Cisneros y Alicia de Colombí-Monguió. Lima: Latinoamericana Editores, 2000.
- Colombí-Monguió, Alicia de. *Petrarquismo peruano Diego Dávalos y Figueroa y la poesía de la Miscelánea Austral*. London: Tamesis, 1985.
- \_\_\_\_\_. "El *Discurso en loor de la poesía*. Carta de ciudadanía del humanismo sudamericano". En Mazzotti 217-27.
- \_\_\_\_\_. "Erudición humanista en saber omnicompreensivo e identidad colonial". En *La formación de la cultura virreinal. La etapa inicial*. Eds. Karl Kohut y Sonia Rose. Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert, 2000. 75-91.
- Cornejo Polar, Antonio. Prólogo [1964]. En Clarinda 5-124.
- Cruz, Anne J. "Art of the State: The Academias Literarias as Sites of Symbolic Economies in Golden Age Spain". *Caliope: Journal of the Society for Renaissance and Baroque Hispanic Poetry* 1.1-2 (1995): 72-95.
- Chang-Rodríguez, Raquel. "Poesía lírica. Modalidades poéticas coloniales". *América Latina: palavra, literatura e cultura. A situação colonial*. Ed. Ana Pizarro. São Paulo: Fundação Memorial Da América Latina, 1993. 1: 299-334.
- \_\_\_\_\_. "Clarinda, Amarilis y la 'fruta nueva' del Parnaso peruano". *Colonial Latin American Review* 4.2 (1995): 181-96.

- \_\_\_\_\_. "Clarinda's Catalogue of Worthy Women in her *Discurso en loor de la poesía* (1608)". *Caliope: Journal of the Society for Renaissance and Baroque Hispanic Poetry* 4.1-2 (1998): 94-106.
- \_\_\_\_\_. "Patria peruana y persona poética en la *Epístola a Belardo* (c. 1619) de Amarilis". *Silva. Studia Philologica in Honorem Isaías Lerner*. Eds. Isabel Lozano-Renieblas and Juan Carlos Mercado. Madrid: Castalia, 2001. 199-211.
- Chevalier, Jean and Alain Gheerbrand [1969]. *Diccionario de los símbolos*. Trad. Manuel Silvar y Arturo Rodríguez. Barcelona: Herder, 1993.
- Dávalos y Figueroa, Diego. *Miscelánea Austral*. Lima: Antonio Ricardo, 1602/03.
- \_\_\_\_\_. *Defensa de Damas*. Lima: Antonio Ricardo, 1602/03.
- De la Riva-Agüero, José. "Diego Mexía de Fernangil y la segunda parte de su *Parnaso Antártico*". *Estudios de literatura peruana: del Inca Garcilaso a Eguren, Obras completas*. Recopilación y notas de César Pacheco Vélez y Alberto Varillas Montenegro. Vol. 2. Lima: PUCP, 1962. 107-64.
- Firbas, Paul. "Escribir en los confines: épica colonial y mundo antártico". En Mazzotti 191-214.
- Garcilaso de la Vega, el Inca. *Comentarios Reales de los Incas*. Ed. Angel Rosenblat. Prólogo de Ricardo Rojas. 2 vols. Buenos Aires: Emecé, 1943.
- Guaman Poma de Ayala, Felipe. *Primer nueva coronica y buen gobierno* [1615]. Eds. John V. Murra y Rolena Adorno. Traducciones del quechua de Jorge L. Urioste. 3 vols. México: Siglo XXI, 1980.
- King, Willard F. *Prosa novelística y academias literarias en el siglo XVII*. Madrid: Boletín de la Real Academia Española, 1963.
- Lavallé, Bernard. *Las promesas ambiguas. Criollismo colonial en los Andes*. Lima: PUCP-Instituto Riva-Agüero, 1993.
- Lohmann Villena, Guillermo. "La academia del Príncipe de Esquilache (una ficción novelesca)". *Boletín del Instituto Riva-Agüero* (Lima) 13 (1984-85): 151-62.
- Martínez, Francisco. *Introducción al conocimiento de las bellas artes. Diccionario de pintura, escultura, arquitectura y grabado* [1788]. Málaga y Madrid: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos-Real Academia Española, 1989.
- Mazzotti, José Antonio. "Introducción". En Clarinda ix-xxxix.
- \_\_\_\_\_, ed. *Agencias criollas. La ambigüedad 'colonial' en las letras hispanoamericanas*. Pittsburgh: Biblioteca de América-Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, 2000.
- Mexía de Fernangil, Diego. *Primera parte del Parnaso Antártico de obras amatorias*. Edición facsimilar e introducción de Trinidad Barrera. Roma: Bulzoni, 1990.
- Milla Batres, Carlos. "Orígenes de la lírica peruana, siglos XVI y XVII". Ponencia leída en el Congreso Internacional de Peruanistas, Universidad de Lima, 1996.
- Miramontes y Zuázola, Juan de. *Armas antárticas*. Prólogo y cronología de Rodrigo Miró. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1978.
- Miró Quesada, Aurelio. *El primer virrey-poeta en América (Don Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montesclaros)*. Madrid: Gredos, 1962.

- Monguió, Luis. "Compañía para Sor Juana: mujeres cultas en el virreinato del Perú". *University of Dayton Review* 16. 2 (1983): 45-52.
- Ovidio. *Heroines*. Trad. Daryl Hine. New Haven: Yale UP, 1991.
- \_\_\_\_\_. *Metamorphoses*. Trad. Allen Mandelbaum. New York: Harcourt Brace, 1993.
- Pérez de Moya, Juan. *Philosophía secreta de la gentilidad* [1585]. Ed. e introducción de Carlos Clavería. Madrid: Cátedra, 1995.
- Rivers, Elías. "La alabanza de la poesía". *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 22.43-44 (1996): 11-16.
- Ruiz de Elvira, Antonio. *Mitología clásica*. 2ª ed. corregida. Madrid: Gredos, 1982.
- Sabat de Rivers, Georgina. *Estudios de literatura hispanoamericana. Sor Juana Inés de la Cruz y otros poetas barrocos de la colonia*. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias, 1992.
- \_\_\_\_\_, ed. *Esta, de nuestra América pupila. Estudios de poesía colonial*. Houston: Society for Renaissance and Baroque Hispanic Poetry, 1999.
- Sánchez, José. *Academias literarias del Siglo de Oro español*. Madrid: Gredos, 1961.
- Sánchez, Luis Alberto. *Los poetas de la Colonia y de la Revolución* [1921]. 3ª ed. Lima: Universo, 1974.
- Schevill, Rudolph. *Ovid and the Renaissance in Spain*. Berkeley: U of California P, 1913.
- Tauro, Alberto. *Esquividad y gloria de la Academia Antártica*. Lima: Huascarán, 1948.
- Vega, Lope de. *La Filomena*. En *Obras poéticas*. Ed., introducción y prólogo de José Manuel Blecuá. Madrid: Planeta, 1983. 805-913.

### Lista de ilustraciones

1. Don Francisco de Borja y Aragón, Príncipe de Esquilache y Virrey del Perú (1615-21). Grab. en Juan Joseph López de Sedano, *Parnaso español* (Madrid, 1778) en los fondos de la Hispanic Society of America.
2. Don Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montesclaros y Virrey del Perú (1607-1615), en versión de Felipe Guaman Poma de Ayala, *Primer nueva corónica y buen gobierno* (1615).